



TRELEW, 30 MAY 2018

VISTO:

La Nota N° 104/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto la Secretaria Académica TUAA Marcela M. Denadei adjunta nota de la Delegada Académica de Esquel, mediante la cual solicita reasignación de actividades al Ing. Ricardo Macayo.

Que el pedido de la Delegada Académica obedece a los resultados desfavorables de los planes de mejora, confeccionados en virtud del dictamen negativo del jurado en el concurso público cerrado en el marco del régimen de carrera académica, efectuado mediante Resolución N° 023/15 CDFCE.

Que en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, surge la necesidad de organizar el área de matemática y las actividades del docente Ing. Macayo, propiciando modificar en la asignación de actividades, su actual responsabilidad como Profesor Adjunto en la asignatura Matemática II.

Que la Secretaria Académica comparte lo requerido y solicita modificar el rol de Adjunto responsable de cátedra a Jefe de Trabajos Prácticos del docente Ing. Ricardo Macayo y reasignar la carga horaria.

Que asimismo la Secretaria Académica solicita designar al Ing. Hugo Alfredo Tilbe a cargo de la asignatura Matemática II.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 48/18.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 19 de Mayo de 2018.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el ROL del Ing. Ricardo MACAYO de Profesor Adjunto a JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS en la asignatura MATEMATICA II de Delegación Académica Esquel, reasignando la carga horaria, conforme se indica en el Anexo I de la presente Resolución .

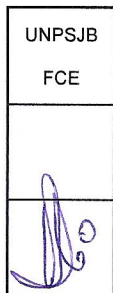
057 / 18



ARTICULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía al Ing. Hugo Alfredo TILBE, en el cargo de JTP dedicación Semiexclusivo Regular, en 20 horas semanales, bajo el régimen de carrera académica, en el espacio disciplinar Matemática, según Resolución Nro. 029/16 CDFCE, desde el 01 de junio de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019.

ARTICULO 3º.- Designar interinamente, desde el 1º de junio de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019, al Ing. Hugo Alfredo TILBE como Profesor Adjunto dedicación Semiexclusivo en el Espacio Disciplinar Matemática de Delegación Académica Esquel, asignándole la responsabilidad del dictado de la asignatura Matemática II, con las actividades asignadas en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Economicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

057 / 18

CDFCE.-



ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 057/18 CDFCE.-

DNI	DOCENTE	DIMENSION	ACTIVIDAD	RESP.	ROL	CARGA HORARIA ANTERIOR		CARGA HORARIA A REASIGNAR	DEPARTAMENTO	SEDE/ DELEG
						Resol. Nro.	Horas			
12.616.874	MACAYO Ricardo Luis	DO	MATEMATICA II	S	AD	027/18 CDFCE	384		MATEMATICA	ES
		DO	MATEMATICA II	N	JTP			320	MATEMATICA	
		EX	MATEMATICA PREUNIVERSITARIA	N	UE	027/18 CDFCE	56	120	MATEMATICA	



ANEXO II DE LA RESOLUCION N° 057/18 CDFCE.-

ASIGNACIONES INTERINAS									
DNI	DOCENTE	DIM	ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	RESPONS	ROL	C.H	SEDE	D.I
11.414.783	TILBE HUGO ALFREDO	DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	S	AD	384	ESQ	880
		EX	MATEMATICA PREUNIVERSITARIA	MATEMATICA	S	DI	192		
		GE	COMISION DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	132		
		GE	COORDINADOR DEPARTAMENTO DE MATEMATICA	MATEMATICA	S	CR	172		